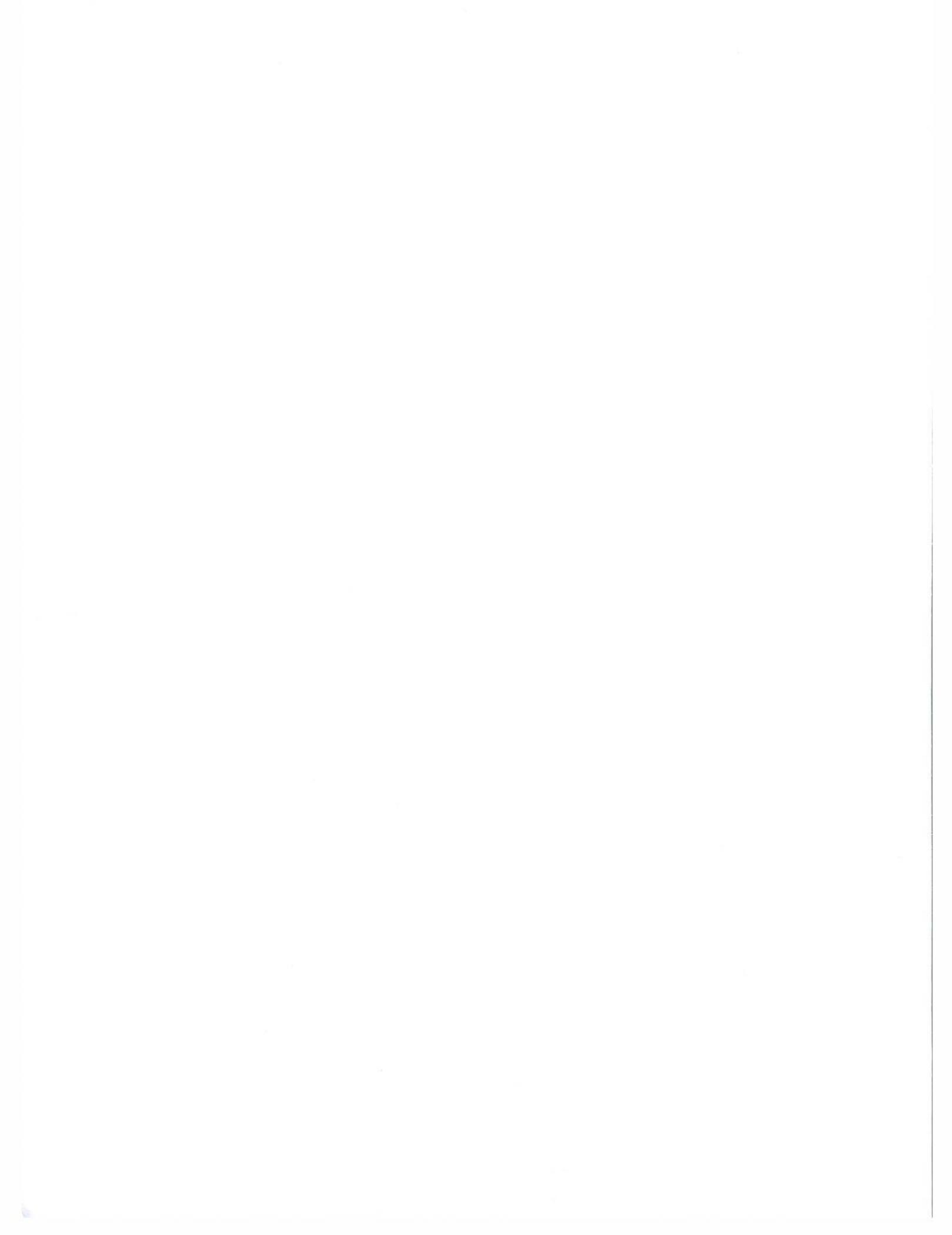


**PRINCIPAL SAM III, S.A. DE C.V.,
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PRINLS3)**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019,
con informe de los auditores independientes



PRINCIPAL SAM III, S.A. DE C.V.,
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PRINLS3)

Estados financieros

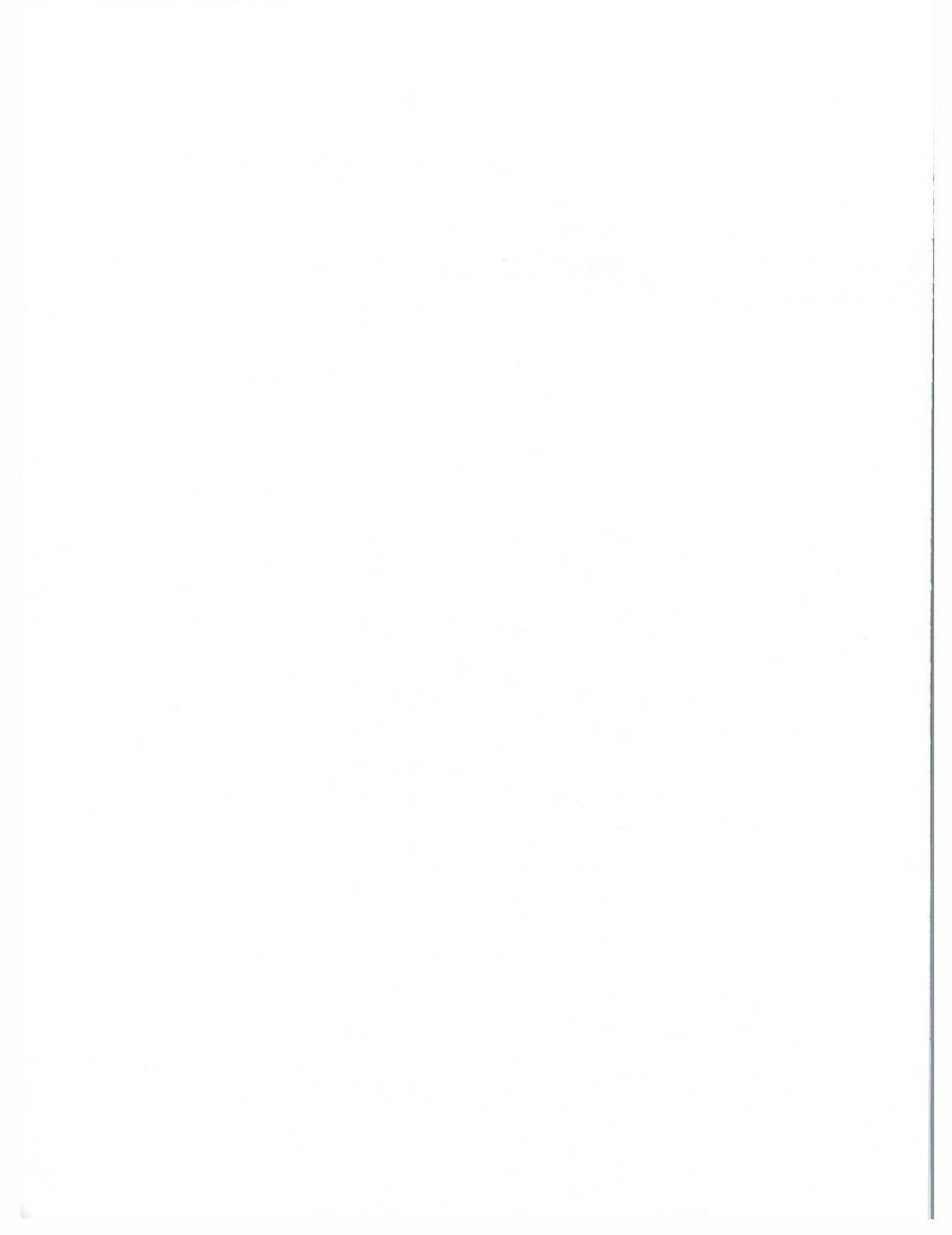
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de valuación de cartera de inversión
Estados de resultados
Notas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal SAM III, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (en lo sucesivo, "el Fondo"), que comprenden el balance general, el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020, y el estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal SAM III, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

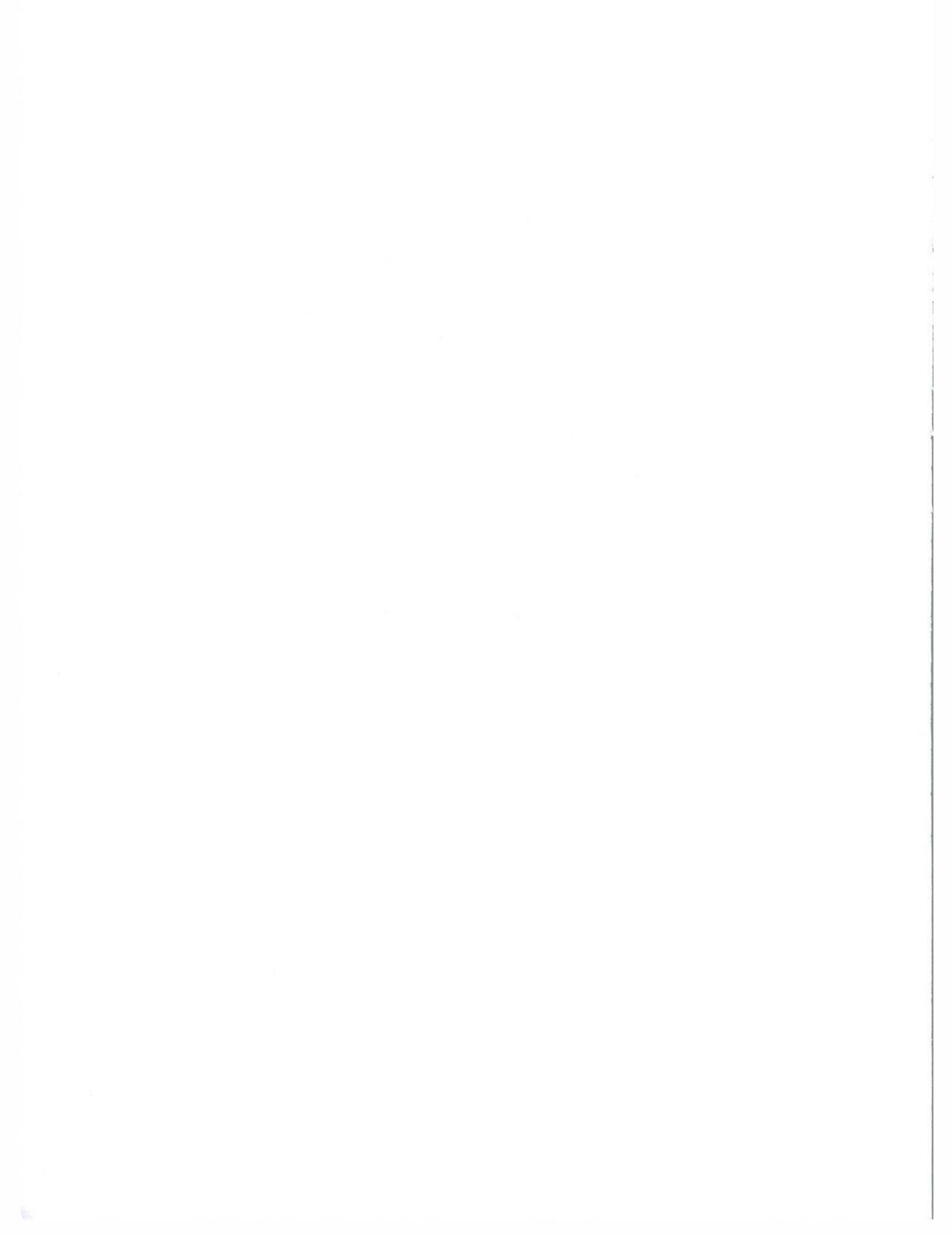
Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.



2.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

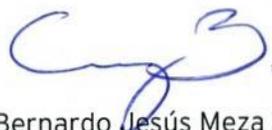
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación como lo requiere el marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión, emitido por la CNBV.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Principal SAM III, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2020 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

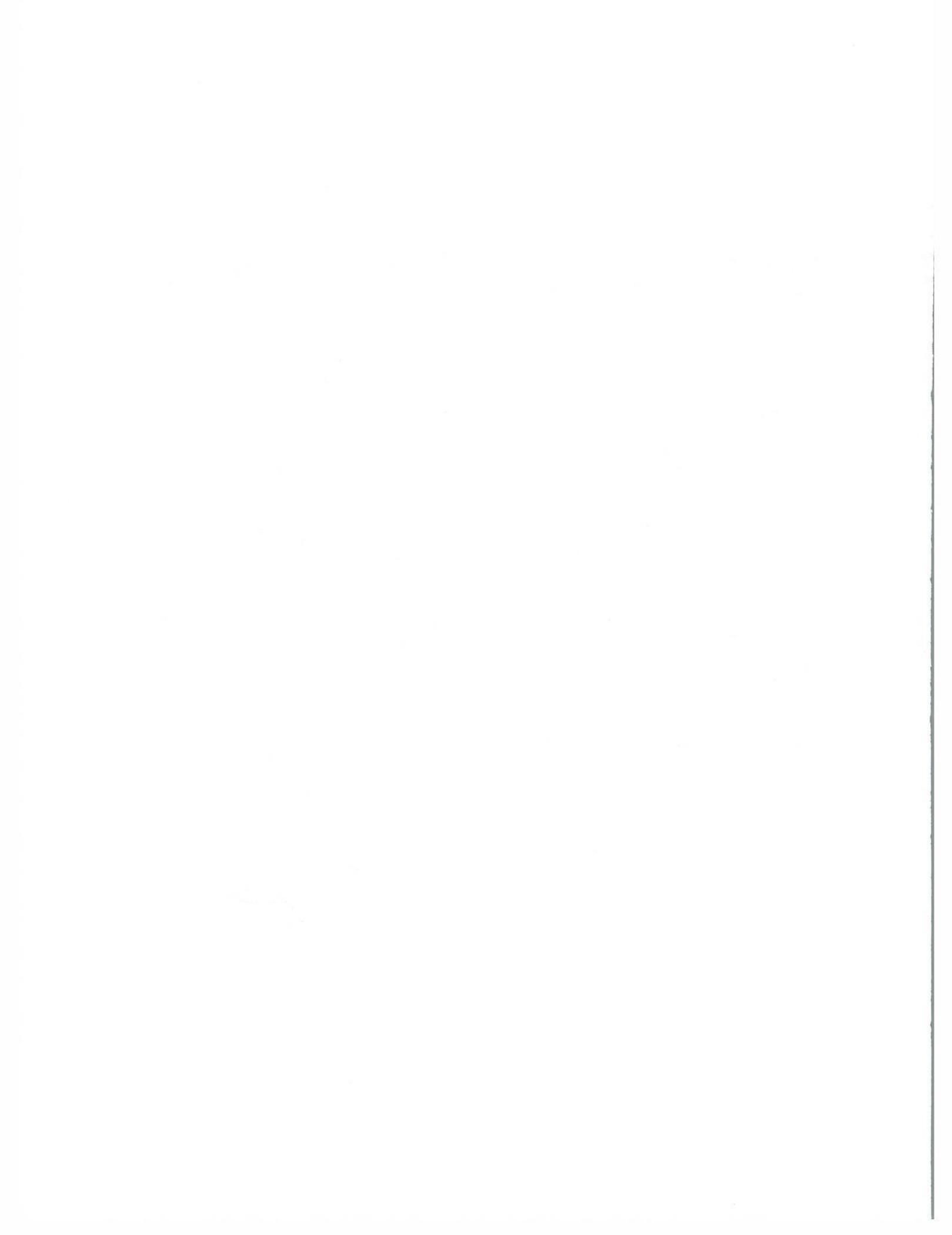
El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

San Pedro Garza García, N.L.,
22 de marzo de 2021



**PRINCIPAL SAM III, S.A. DE C.V.
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PRINLS3)**

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019		2020	2019
Activo			Pasivo		
Disponibilidades	\$ 20	\$ 19	Otras cuentas por pagar		
Inversiones en valores (Nota 4)			Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 456	\$ 364
Títulos para negociar	1,355,810	1,175,562	Acreedores por liquidación de operaciones	1,849	1,440
Deudores por reporte (Nota 5)	22,766	9,975	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,984	2,766
Cuentas por cobrar			Total pasivo	5,289	4,570
Deudores por liquidación de operaciones	3,253	370	Capital contable (Nota 7)		
Deudores diversos	7,820	13,842	Capital contribuido		
Total activo	\$ 1,389,669	\$ 1,199,768	Capital social	492,094	483,954
			Prima en venta de acciones	357,801	334,899
				849,895	818,853
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	376,345	241,981
			Resultado neto	158,140	134,364
				534,485	376,345
			Total capital contable	1,384,380	1,195,198
			Total pasivo y capital contable	\$ 1,389,669	\$ 1,199,768
			Cuentas de orden	2020	2019
			Capital social autorizado (Nota 7b)	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
			Acciones emitidas (unidades) (Nota 7b)	2,000,000,000	2,000,000,000
			Colaterales recibidos por la entidad (Nota 5)	\$ 22,842	\$ 9,975

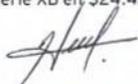
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$492,094 y \$483,954, respectivamente.

La sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios. Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La Sociedad Valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones que se muestran en la Nota 7b, cuyo valor nominal al 31 de diciembre de 2020, es de \$10 correspondientes a la serie A en \$37.782587; a la serie EC en \$28.738769; a la serie FA en \$30.299428; a la serie FB en \$26.265515; a la serie FC en \$24.775828; a la serie FPLUS en \$27.594155; a la serie MB en \$28.542636; a la serie MC en \$26.743957; a la serie XA en \$29.811346; a la serie XB en \$27.615695; a la serie XC en \$27.239974 y a la serie XP en \$28.580068. Los precios actualizados de valuación de las acciones al 31 de diciembre de 2019, es de \$10 correspondientes a la serie A en \$32.701107; a la serie FA en \$26.716774; a la serie FB en \$23.388156; a la serie FC en \$22.193852; a la serie MB en \$25.214273; a la serie MC en \$23.852159; a la serie XA en \$26.211507; a la serie XB en \$24.426892; a la serie XC en \$24.178067 y a la serie EC en \$25.343617.


María de Jesús López Herrera
Contralor Normativo


Ing. Jorge Mario Díaz Terán Ortegón
Director de Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

PRINCIPAL SAM III, S.A. DE C.V.,
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PRINLS3)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos excepto, valores unitarios y precios de títulos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

%	Emitora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos Operados	Cantidad de títulos liquidados	2020		Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
								Total de títulos de la emisión	Total de títulos					
0%	Disponibilidades sin restricción	9079977	CHD			1,000	1,000		\$ 18,907,500	\$ 19	\$ 19,901,700	\$ 20	5,474	
	Total disponibilidades					1,000	1,000			19		20		
98%	Títulos para negociar													
	Inversión en títulos de deuda													
	BONOS gubernamentales	231207	M	8.00	AAA(mex)	390,000	390,000	2,571,593,000	\$ 110,252,249	\$ 42,998	\$ 110,366,247	\$ 43,043	1,067	
	BONOS	241205	M	10.00	AAA(mex)	70,000	70,000	2,678,924,000	\$ 119,795,660	\$ 8,386	\$ 120,285,035	\$ 8,420	1,431	
	BONOS	220609	S	2.00	AAA(mex)	43,219	43,219	434,672,000	\$ 666,647,580	\$ 28,812	\$ 670,265,070	\$ 28,968	521	
	UDIBONO	281130	S	4.00	AAA(mex)	13,214	13,214	461,249,000	\$ 748,342,340	\$ 9,889	\$ 768,234,728	\$ 10,151	2,887	
	Total Inversiones en títulos de deuda					516,433	516,433			90,085		90,582		
	Inversiones en Instrumentos de patrimonio neto													
	Empresas Industriales	ISHSR	IB		Alta	810,000	810,000	1,187,200,000	\$ 37,844,363	\$ 30,654	\$ 44,150,000	\$ 35,762		
	Total Empresas Industriales					810,000	810,000			30,654		35,762		
	Inversiones en Fondos de inversión													
	PEMERGE	FFR	52			10,005,304	10,005,304	150,000,000	\$ 20,759,967	\$ 207,710	\$ 25,686,234	\$ 256,999		
	PRGLOB	FFR	52			220,233	220,233	800,000,000	\$ 20,678,457	\$ 1,554	\$ 23,235,150	\$ 5,117		
	PRINFUS	FFR	52			476,036	476,036	15,000,000	\$ 89,418,866	\$ 42,563	\$ 107,709,616	\$ 51,274		
	PRINRVA	FFR	52			14,799,688	14,799,688	225,000,000	\$ 14,882,931	\$ 220,263	\$ 15,926,769	\$ 235,711		
	PRINFMP	FFX	51		AAA1/S3(mex)	903,508	903,508	200,000,000	\$ 40,611,649	\$ 36,693	\$ 43,065,702	\$ 38,910		
	PRINFTR	FFX	51		AAA1/S5(mex)	2,722,947	2,722,947	200,000,000	\$ 14,615,410	\$ 39,797	\$ 16,492,398	\$ 44,908		
	PRINGLP	FFX	51		AAA1/S6(mex)	2,432,633	2,432,633	200,000,000	\$ 14,643,326	\$ 35,622	\$ 16,798,750	\$ 40,865		
	PRINHYD	FFX	51		BB1/S7(mex)	39,264	39,264	15,000,000	\$ 111,360,407	\$ 4,372	\$ 122,910,823	\$ 4,826		
	PRINMAS	FFX	51		AAA1/S4(mex)	519,361	519,361	200,000,000	\$ 22,065,077	\$ 11,460	\$ 24,092,512	\$ 12,513		
	Total Inversiones en Fondos de inversión					32,118,974	32,118,974			603,034		691,123		
	Otros													
	EEM		1ISP			29,200	29,200	546,300,000	\$ 978,930,000	\$ 28,585	\$ 1,028,320,839	\$ 30,027		
	ACWI		1ISP			16,800	16,800	156,800,000	\$ 1740,363,714	\$ 29,238	\$ 1,805,482,224	\$ 30,332		
	GLD		1ISP			3,250	3,250	400,900,000	\$ 3640,632,022	\$ 11,832	\$ 35,49,667,212	\$ 11,536		
	IWM		1ISP			3,500	3,500	298,950,000	\$ 3568,180,000	\$ 12,489	\$ 3,901,927,302	\$ 13,657		
	LOD		1ISP			5,860	5,860	400,600,000	\$ 3113,234,846	\$ 18,244	\$ 27,49,021,821	\$ 16,109		
	SHV		1ISP			10,914	10,914	161,350,000	\$ 2330,425,628	\$ 25,434	\$ 21,99,734,901	\$ 24,008		
	VLUE		1ISP			6,970	6,970	106,850,000	\$ 1631,330,000	\$ 11,370	\$ 17,29,656,747	\$ 12,056		
	VT		1ISP			72,200	72,200	182,627,000	\$ 1506,799,221	\$ 108,791	\$ 1,842,499,386	\$ 133,028		
	EZU		1ISP			96,210	96,210	114,800,000	\$ 788,408,179	\$ 75,853	\$ 877,266,936	\$ 84,402		
	FBI		1ISP			2,040	2,040	12,150,000	\$ 2783,630,000	\$ 5,679	\$ 33,43,286,583	\$ 6,820		
	IVV		1ISP			17,518	17,518	636,000,000	\$ 6475,655,737	\$ 113,441	\$ 7,470,899,163	\$ 130,875		
	VGG		1ISP			5,730	5,730	237,789,000	\$ 1107,979,499	\$ 2,349	\$ 1,198,878,408	\$ 6,870		
	VOO		1ISP			2,220	2,220	517,944,000	\$ 5758,750,000	\$ 12,784	\$ 68,40,015,273	\$ 15,186		
	VTV		1ISP		AAA(mex)	9,900	9,900	516,696,000	\$ 2280,954,545	\$ 22,581	\$ 23,67,506,232	\$ 23,438		
	Total otros					282,312	282,312			482,670		536,343		
	Total títulos para negociar					31,727,719	33,727,719			1,206,443		1,355,810		
2%	Reportes													
	Deudores por reporte	210819	LD	4.35	AAA(mex)	226,366	226,366	250,395,000	\$ 99,859,182	\$ 22,605	\$ 99,907,447	\$ 22,616	227	
	BONDES	231207	M	4.33	AAA(mex)	1,358	1,358	2,571,593,000	\$ 110,280,722	\$ 150	\$ 110,333,778	\$ 150	1,067	
	Total deudores por reporte					227,724	227,724			22,755		22,766		

2019

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
0%	Disponibilidades sin restricción	9079977	CHD			1,000	1,000		\$ 19,637,500	\$ 20	\$ 18,907,500	\$ 19	5,842
	40-002					1,000	1,000			\$ 20	\$	\$ 19	
	Total disponibilidades												
99%	Títulos para negociar												
	Inversión en títulos de deuda												
	Valores gubernamentales	290531	M	8.5	AAA(mex)	330,000	330,000	2,387,961,000	111,764,626	\$ 36,882	\$ 111,934,970	\$ 36,939	3,437
	PRINFUS					330,000	330,000			\$ 36,882	\$	\$ 36,939	
	Total Inversiones en títulos de deuda												
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
	Empresas industriales	ISHRS	IB		Alta	190,942	190,942	1,592,100,000	42,455,500	\$ 8,107	\$ 43,510,000	\$ 8,308	
	NAFTRAC					190,942	190,942			\$ 8,107	\$	\$ 8,308	
	Total Empresas industriales												
	Inversiones en Fondos de inversión												
	EMERGE	FFR	52			11,135,304	11,135,304	150,000,000	18,269,452	203,436	20,759,967	231,169	
	PRGLOB	FFR	52		220,233	220,233	800,000,000	800,000,000	19,920,187	4,387	20,678,457	4,554	
	PRINFUS	FFX	52		476,036	476,036	200,000,000	200,000,000	74,130,744	35,289	89,411,886	42,563	
	PRINRVA	FFR	52		17,901,334	17,901,334	225,000,000	225,000,000	13,961,387	249,927	15,013,894	268,769	
	PRINRVA	FFX	51		1,391,501	1,391,501	200,000,000	200,000,000	37,237,236	51,816	40,611,649	56,511	
	PRINFMP	FFX	51		2,722,947	2,722,947	200,000,000	200,000,000	13,329,161	36,295	14,615,410	39,797	
	PRINFR	FFX	51		2,432,633	2,432,633	200,000,000	200,000,000	12,673,466	30,830	14,643,326	35,622	
	PRINRVA	FFX	51		39,264	39,264	200,000,000	200,000,000	101,644,500	3,991	111,360,407	4,372	
	PRINRVA	FFX	51		519,361	519,361	200,000,000	200,000,000	20,177,382	10,479	22,065,077	11,460	
	Total Inversiones en Fondos de inversión					36,838,613	36,838,613			626,450		694,817	
	Otros												
	KWEB	IISP				37,550	37,550	38,550,000	909,734,953	34,161	921,362,475	34,597	
	SHV	IISP			7,614	7,614	188,000,000	188,000,000	2,116,175,570	16,113	2,088,522,450	15,902	
	VT	IISP			99,200	99,200	160,996,000	160,996,000	1,422,134,983	141,076	1,531,318,425	151,907	
	EWJ	IISP			14,845	14,845	236,590,000	236,590,000	995,424,875	14,777	1,120,080,300	16,628	
	EZU	IISP			39,110	39,110	145,250,000	145,250,000	694,698,811	27,170	792,602,400	30,999	
	IEV	IISP			14,772	14,772	37,450,000	37,450,000	768,219,000	11,348	887,896,200	13,116	
	IVV	IISP			27,058	27,058	622,700,000	622,700,000	5,224,559,153	141,366	6,111,660,300	165,369	
	VOK	IISP			6,300	6,300	248,593,000	248,593,000	1,036,980,000	6,533	1,107,979,500	6,980	
	Total otros					246,449	246,449			392,544		435,498	
	Total títulos para negociar					37,606,004	37,606,004			1,063,983		1,175,562	
1%	Reportos												
	Deudores por reporte												
	BONDES	220203	LD	7.22	AAA(mex)	99,448	99,448	266,285,000	100,260,529	\$ 9,971	\$ 100,300,745	\$ 9,975	763
	Total deudores por reporte					99,448	99,448			\$ 9,971	\$	\$ 9,975	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



María de Jesús López Herrera
Contralor Normativo

www.principal.com.mx



www.cnbv.fbb.mx

Ing. Jorge Mario Díaz Terán Ortigón
Director del Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

PRINCIPAL SAM III, S.A. DE C.V.
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PRINLS3)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 149,369	\$ 111,579
Resultado por compraventa (Nota 10)	28,267	42,485
Ingresos por intereses (Nota 10)	16,567	18,545
Total de ingresos de la operación	194,203	172,609
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 6b)	23,607	25,299
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras Entidades	578	591
Gastos por intereses	3,953	4,101
Gastos de administración	7,006	7,340
Otros gastos	919	914
Total de egresos de la operación	36,063	38,245
Resultado neto	\$ 158,140	\$ 134,364

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

María de Jesús López Herrera
Contralor Normativo

Ing. Jorge Mario Díaz Terán Ortigón
Director del Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

**PRINCIPAL SAM III, S.A. DE C.V.
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PRINLS3)**

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

1. Marco de operaciones y autorización de emisión de los estados financieros

a) Marco de operaciones

Principal SAM III, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), fue constituido el 15 de mayo del 2008, inició operaciones con el público inversionista el 4 de julio de ese mismo año. Se clasifica como un fondo de inversión discrecional, en el que cualquier persona física o moral, mexicana o extranjera, puede participar como inversionista, de acuerdo con su prospecto de inversión al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En dicho prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión a que se encuentra sujeto el Fondo.

Su objeto social es realizar operaciones con valores de renta variable e instrumentos de deuda inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisora PRINLS3, representativas de su capital social. Las operaciones que realiza serán en todo momento de acuerdo con el régimen de inversión establecido. En el desarrollo de sus actividades, el Fondo se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Fondos de Inversión (LFI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y por el Banco de México (Banxico).

El objetivo principal del Fondo es invertir primordialmente en acciones de otros fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable nacionales o extranjeros.

El Fondo no cuenta con personal propio, los servicios de proveeduría de precios durante el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIP). Los servicios de valuación de acciones propias son proporcionados por Operadora COVAF, S.A. de C.V., (COVAF). Los servicios contables y de administración son proporcionados por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 6.

2.

b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director Ing. Jorge Mario Díaz Terán Ortégón, para su emisión el 11 de marzo de 2021. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración de la Operadora, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros básicos objetos de difusión o publicación de los fondos de inversión, en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes.

2. Marco normativo contable

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a fondos de inversión, los estados financieros del Fondo son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que los fondos de inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que los fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros de los fondos de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

3. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2020 y 2019, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 3.15% y 2.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.81% y 14.43%, respectivamente, nivel que, de acuerdo con normas mexicanas de información financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, siendo esta la moneda funcional, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables del Fondo muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Los criterios contables establecidos por la CNBV a través de las disposiciones consideran el estado de valuación de cartera de inversión como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de variaciones en el capital contable a partir del ejercicio 2016.

b) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. El Fondo basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera del control del Fondo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en valores reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en esos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

4.

c) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

d) Disponibilidades

Está integrado por depósitos en bancos efectuados en el país representados en efectivo. Las disponibilidades se liquidan a más tardar dentro del día hábil siguiente a su concentración. Las disponibilidades se reconocen y valúan a su valor nominal.

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras se reconocen en el estado de resultados, como un ingreso por intereses conforme se devengan.

e) Inversiones en valores

Son aquellos valores que el Fondo tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participante del mercado.

En cumplimiento de su objeto principal, el Fondo realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- Los dividendos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio por acción, lo equivalente a registrar el dividendo en acciones a valor cero.
- En el caso de títulos de deuda que otorgan un interés adicional (cupón), los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devengan. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión incluye los intereses devengados antes mencionados.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.

- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto (acciones) se registran en el rubro de inversiones en valores afectando los resultados del ejercicio (ingresos por intereses), en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los dividendos cobrados se disminuyen de las inversiones en valores afectando el rubro de Disponibilidades.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros gastos.
- Los Intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios de las Inversiones en valores se presentan en el rubro de ingresos por interés.

f) Reportos

En las operaciones de reporto, actuando el Fondo como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado, al valor concertado. Valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devenga, afectando la cuenta por cobrar.

Los colaterales recibidos por el Fondo son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando el Fondo vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En caso de que el Fondo venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

6.

g) Operaciones pendientes de liquidar

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Deudores por liquidación de operaciones y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

h) Acciones propias

El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado en forma diaria por COVAF. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las acciones del Fondo otorgan derechos y obligaciones especiales para las diferentes clases accionarias (Nota 7b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas son reducidas del capital social pagado y de su correspondiente prima (descuento) en venta de acciones en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

i) Prima (descuento) en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una Prima en venta de acciones. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la Prima (descuento) en venta de acciones.

j) Resultado por acción

El resultado por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 9).

k) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización.

El resultado integral del Fondo está representado por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

l) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto sobre la renta retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia del Fondo se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

m) Nuevos pronunciamientos contables

NIF 2021

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

- (i) *NIF C-17 Propiedades de inversión*
- (ii) *NIF C-22 Criptomonedas*

La Compañía está evaluando los efectos de la adopción de estas normas.

Adicionalmente, la CNBV ha diferido la fecha de adopción de las normas que se enlistan a continuación, a partir del 1 de enero del 2022.

- (i) *NIF B-17, Determinación del valor razonable*
- (ii) *NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros*
- (iii) *NIF C-3, Cuentas por cobrar*
- (iv) *NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos*
- (v) *NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*
- (vi) *NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
- (vii) *NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar*
- (viii) *NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar*
- (ix) *NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes*
- (x) *NIF D-2, Costos por contratos con clientes*
- (xi) *NIF D-5, Arrendamientos*

La Compañía se encuentran evaluando el efecto que tendrá la adopción de dichas NIF en sus estados financieros no consolidados.

4. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión. Los intereses devengados por las operaciones vigentes a las fechas antes mencionadas, registrados en la cuenta de Ingresos por intereses ascienden a \$2,439, y \$2,062, respectivamente (Nota 10).

8.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los dividendos recibidos en efectivo por inversiones en renta variable ascendieron a \$8,813, y \$9,933, respectivamente (Nota 10).

5. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales, cuyas características se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión.

El monto de los intereses por reporto reconocido en los resultados del ejercicio de 2020 y 2019, asciende a \$1,287, y \$2,730, respectivamente (Nota 10).

- Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los colaterales recibidos por la entidad se integran por bonos gubernamentales, con un valor razonable de \$22,842, y \$9,975, respectivamente.

6. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tiene celebrados los siguientes contratos:

- Prestación de servicios administrativos

El Fondo tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con la Operadora (Socio Fundador) que le proporciona los servicios de administración.

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por el Fondo para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con el Fondo.
- Los gastos normales de administración serán cubiertos por la Operadora, excepto los impuestos a cargo del Fondo o de los inversionistas.

La contraprestación pagada a la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o en el prospecto de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas del Fondo.

- **Distribución de acciones**

El Fondo tiene celebrados contratos de prestación de servicios de distribución de acciones por tiempo indefinido con Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero.

- **Servicios de contabilidad y valuación de acciones**

El Fondo a través de su Operadora contrata los servicios de valuación de acciones con COVAF, conforme a las disposiciones previstas por la CNBV, estableciéndose que las contraprestaciones sean cubiertas por el Fondo.

b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas correspondientes principalmente a servicios administrativos y de distribución son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos para negociar:		
Adquisición de valores de afiliadas		
Fondos de inversión ⁽¹⁾	\$ 691,123	\$ 694,817
Cuentas por pagar:		
Socio Fundador		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 2,853	\$ 2,642
Egresos:		
Socio Fundador		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 23,607	\$ 25,299

⁽¹⁾ Las inversiones en afiliadas se presentan en los estados de valuación de cartera de inversión.

10.

7. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000 en ambos años, representado por 100,000 acciones de la serie "A", y un capital variable de \$491,094 y \$482,954, respectivamente, representado por 49,109,390 acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 48,295,362 acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2019; las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas (Ver cuadro de nota 7b).

Los aumentos de capital social del Fondo no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

b) Clases de acciones

De conformidad con la LFI, el capital fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración de la Operadora. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social se encuentra segregado por tipo de acciones y con los siguientes precios de mercado como sigue:

2020										
Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones emitidas	Acciones en Tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración	
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 37.782587	\$ 3,778	0.00%	
EC	1,000,000	(991,693)	8,307	100,000,000	(99,169,345)	830,655	28.738769	23,872	1.50%	
FA	2,500,000	(2,361,162)	138,838	250,000,000	(236,116,209)	13,883,791	30.299428	420,671	1.50%	
FB	2,500,000	(2,366,647)	133,353	250,000,000	(236,664,749)	13,335,251	26.265515	350,257	2.30%	
FC	1,500,000	(1,471,875)	28,125	150,000,000	(147,187,510)	2,812,490	24.775828	69,682	2.80%	
FFR	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%	
FFX	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	0.30%	
FPLUS	2,000,000	(1,932,767)	67,233	200,000,000	(193,276,656)	6,723,344	27.594155	185,525	2.90%	
MA	1,000,000	(1,000,000)	-	100,000,000	(100,000,000)	-	-	-	1.30%	
MB	1,000,000	(998,077)	1,923	100,000,000	(99,807,682)	192,318	28.542636	5,489	1.70%	
MC	1,000,000	(999,516)	484	100,000,000	(99,951,586)	48,414	26.743957	1,295	2.50%	
XA	1,500,000	(1,454,194)	45,806	150,000,000	(145,419,382)	4,580,618	29.811346	136,555	1.50%	
XB	1,499,000	(1,495,853)	3,147	149,900,000	(149,585,261)	314,739	27.615695	8,692	2.00%	
XC	1,500,000	(1,470,160)	29,840	150,000,000	(147,016,049)	2,983,951	27.239974	81,283	2.30%	
XP	1,000,000	(965,962)	34,038	100,000,000	(96,596,181)	3,403,819	28.580068	97,281	0.70%	
Total	\$ 20,000,000	\$ (19,507,906)	\$ 492,094	2,000,000,000	(1,950,790,610)	49,209,390		\$ 1,384,380		

2019										
Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones emitidas	Acciones en Tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración	
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 32.701107	\$ 3,270	0.00%	
EC	2,000,000	(1,993,938)	6,062	200,000,000	(199,393,774)	606,226	25.343617	15,364	1.50%	
FA	2,000,000	(1,841,112)	158,888	200,000,000	(184,111,146)	15,888,854	26.716774	424,500	1.50%	
FB	2,000,000	(1,869,622)	130,378	200,000,000	(186,962,226)	13,037,774	23.388156	304,929	2.50%	
FC	2,000,000	(1,906,513)	93,487	200,000,000	(190,651,343)	9,348,657	22.193852	207,483	3.00%	
FFR	1,199,000	(1,199,000)	-	119,900,000	(119,900,000)	-	-	-	0.30%	
FFX	1,200,000	(1,200,000)	-	120,000,000	(120,000,000)	-	-	-	0.30%	
MA	1,200,000	(1,200,000)	-	120,000,000	(120,000,000)	-	-	-	1.30%	
MB	1,200,000	(1,198,234)	1,766	120,000,000	(119,823,437)	176,563	25.214273	4,452	1.80%	
MC	1,200,000	(1,199,956)	44	120,000,000	(119,995,572)	4,428	23.852159	106	2.70%	
XA	2,000,000	(1,942,257)	57,743	200,000,000	(194,225,658)	5,774,342	26.211507	151,354	1.50%	
XB	2,000,000	(1,995,169)	4,831	200,000,000	(199,516,949)	483,051	24.426892	11,799	2.20%	
XC	2,000,000	(1,970,245)	29,755	200,000,000	(197,024,533)	2,975,467	24.178067	71,941	2.45%	
Total	\$ 20,000,000	\$ (19,516,046)	\$ 483,954	2,000,000,000	(1,951,604,638)	48,395,362		\$ 1,195,198		

El 27 de enero de 2020 se realizó la creación de las series FPLUS y XP, así como la redistribución de las acciones emitidas y capital social autorizado.

c) Reserva legal

De acuerdo con la LFI, el Fondo no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

d) Restricciones al capital

Los fondos de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital mínimo pagado requerido es de \$1,000, en ambos ejercicios.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse con previa autorización de la CNBV y serán suscritas únicamente por el Socio Fundador (la Operadora).

Las acciones serie "EC", "F", "M", "X" y "FF" representativas del capital variable, podrán ser suscritas por empleados, personas físicas, personas morales contribuyente, personas morales no contribuyentes y fondos de fondos, respectivamente.

e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración de la Operadora, establecerá los límites máximos de tenencia accionaria para inversionistas y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Para los años 2020 y 2019, no se han establecido porcentajes máximos por accionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales.

8. Régimen fiscal

Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el Fondo no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas deberán acumular los ingresos por los intereses devengados a su favor por dicho Fondo de Inversión aplicar el régimen fiscal que les corresponda conforme a las disposiciones de la LISR.

12.

Los intereses devengados a favor provenientes de fondos de inversión en instrumentos de deuda serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichas entidades y el incremento de la valuación de sus inversiones en el mismo fondo al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 1.45%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo con la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación del Fondo de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada serie de acción del Fondo, considerando si le aplica retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diario de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

El Fondo está obligado a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que se señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de la Operadora.

El impuesto enterado por el Fondo será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, contra sus pagos provisionales o definitivos, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en el Fondo.

Para el caso de dividendos, el fondo debe llevar a cabo una retención del 10% de ISR sobre aquellos que perciba de su cartera accionaria. Dicha retención será únicamente para las series de personas físicas y residentes en el extranjero, cuando provengan de utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014.

En el caso de personas físicas residentes en México serán estos quienes calculen y enteren el impuesto cuando vendan las acciones del fondo de inversión y la Operadora, Distribuidora o Administradora del fondo de inversión proporcionarán el monto de la utilidad y/o pérdida obtenida en el ejercicio.

Por lo que respecta a inversionistas residentes en el extranjero, la operadora o administradora deberá llevar a cabo la retención del impuesto cuando realice la venta de las acciones del Fondo. Sin embargo, aquellos clientes residentes en un país con el que México haya celebrado un tratado para evitar la doble tributación, podrán no ser sujetos a retención del ISR siempre y cuando se cumplan los requisitos aplicables.

La ganancia o pérdida obtenida por el contribuyente, derivada de la enajenación de acciones del fondo, se determinará disminuyendo al precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de venta de las acciones del fondo de inversión, el precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de adquisición, incorporando efectos de actualización y comisiones pagadas.

9. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se determinó como sigue:

	2020	2019
Resultado neto según estado de resultados	\$ 158,140	\$ 134,364
Promedio ponderado de las acciones en circulación	46,281,400	51,855,782
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 3.416923</u>	<u>\$ 2.591109</u>

10. Ingresos de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por compraventa asciende a \$28,267, y \$42,485, respectivamente, y corresponde a operaciones de compraventa de títulos para negociar y compra de divisas.

Los ingresos por intereses, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, por tipo de operación que le dio origen, se integran como sigue:

	2020	2019
Inversiones en valores (Nota 4)	\$ 2,439	\$ 2,062
Dividendos en instrumentos de patrimonio neto (Nota 4)	8,813	9,933
Utilidad por valorización	4,028	3,820
Operaciones de reporto (Nota 5)	1,287	2,730
	<u>\$ 16,567</u>	<u>\$ 18,545</u>

11. Administración integral de riesgos (no auditado)

Conforme a las disposiciones establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, las operadoras deben establecer los lineamientos mínimos sobre administración integral de riesgos acordes con las características de los fondos de inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los fondos de inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas.

El cálculo del Valor en riesgo (VaR) de Mercado se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día para los fondos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo (renta variable y ciclo de vida) de acuerdo con la Circular de Fondos de Inversión.

14.

La exposición del Riesgo de Mercado se presenta a continuación:

	Exposición por Riesgo de Mercado	
	2020	2019
VaR Riesgo Mercado	1.475%	0.958%
Límite	3.02%	3.02%
% Usado	48.86%	31.73%

Cifras al cierre del período

Las políticas y procedimientos para la administración de riesgos del Fondo son responsabilidad del Comité de riesgos, que a su vez son aprobadas, supervisadas y revisadas por el Consejo de Administración.

El Fondo ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité de Inversión, en los cuales se establece que, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.

12. Efectos de la Pandemia COVID-19

El brote de Covid-19 se informó en diciembre de 2019 cuando China alertó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este nuevo virus, en enero de 2020 el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una "emergencia de salud pública de importancia internacional", en marzo de 2020 la OMS declaró el brote de Covid-19 como pandemia.

El Covid-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial y ha provocado volatilidad significativa en los mercados financieros.

La compañía tuvo los siguientes impactos derivados del COVID-19 en el ejercicio 2020:

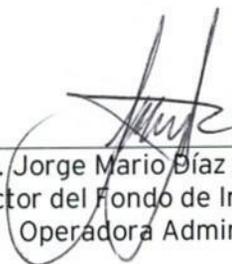
- La operación de la empresa se realizó través de medios no presenciales (en línea) a partir de marzo de 2020, con excepción de situaciones extraordinarias en donde se realizaron las actividades con normalidad tomando las medidas sanitarias indicadas para proteger la salud del cliente y trabajador.
- Derivado de las inversiones que la compañía realizó en infraestructura tecnológica, el equipo de inversiones no tuvo interrupción para ejecutar operaciones en ningún momento.
- Los impactos antes descritos no generaron cambios en las políticas y procedimientos contables y operativas.
- Se implemento y aplico el plan de contingencia, consistió en realizar la operación a través de medios no presenciales (en línea), cumpliendo satisfactoriamente con las normas y políticas de la empresa.

Dichos impactos no representaron un efecto significativo en la situación financiera ni operativa de la empresa, debido a que la naturaleza del negocio y la implementación oportuna de herramientas tecnológicas lograron que las actividades se ejecutaran con normalidad.



María de Jesús López Herrera
Contralor Normativo

www.principal.com.mx



Ing. Jorge Mario Díaz Terán Ortigón
Director del Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.cnbv.gob.mx

